 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y fraterna</small>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b> <b>01/04/2024</b>

**No. 025-2024**

**Contratante:** SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

**Domicilio del Contratante:** Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 26-07-2024

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios:** 08-08-2024

**Servicio Requerido:** Hospedaje, Alimentación y salón de eventos en Bogotá.

**Tipo de contrato a suscribir:** Prestación de Servicios.

**Tipo de contratista:** Persona natural () Persona jurídica ()

**Plazo del contrato a suscribir:** Del 08 al 14 de septiembre 2024

**Lugar de Prestación de Servicios:** Bogotá D.C.

**Valor total del Contrato:** El valor del contrato se pactará de acuerdo a los servicios prestados y cotizados. El proyecto solicitante es exento de IVA.

**Forma de Pago:** Pago anticipado del 50% y el otro 50% 15 después de prestados los servicios.


**Proyecto solicitante:** “Construyendo puentes hacia la Integración 2023-2024”

**Código del proyecto:** 2811756706

## 1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

## 2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

 <p><b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

Con el financiamiento de la Oficina de Poblaciones, Refugiados y Migrantes de los Estados Unidos (PRM), el SNPS-CC junto con las diócesis de Pasto, Palmira, Arauca, Popayán, Puerto Carreño, Medellín, Cali y Soacha, implementa el proyecto *Construyendo Puentes Hacia la Integración 2023-2024*, el cual tiene como objetivo promover que personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo y colombianas de las comunidades de acogida en condición de vulnerabilidad vivan con dignidad. Para esto desde el proyecto se ejecutan acciones tendientes al fortalecimiento de la capacidad de las personas participantes para mejorar el nivel de ingresos familiares, la promoción de acceso a la salud y el desarrollo de prácticas de higiene adecuadas, la protección de derechos básicos a través del acompañamiento sociojurídico y psicosocial, el acceso a alternativas seguras y dignas de alojamiento, el desarrollo de estrategias para la integración socio-cultural y la protección de personas en riesgo o sobrevivientes de Violencias Basadas en Género (VBG).

### 3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR


Prestar servicio de alojamiento en acomodación sencilla y doble, alimentación, salón de eventos con espacios cómodos para el desarrollo de actividades a modo de taller para el equipo del SNPS-CC y equipos implementadores locales. Estos servicios se contratarán a partir del día 08 al 14 de septiembre de 2024. El desarrollo de esta actividad está a cargo del proyecto “Construyendo Puentes hacia la Integración”.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

### 4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

#### 4.1. Personas jurídicas

- a. Diligenciamiento del Formulario Online de inscripción <https://forms.office.com/r/qwRcreMnDM>
- b. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- c. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- d. Certificados de experiencia relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- e. RUT con información al día y actividad económica.
- f. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- g. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- h. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

## **5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### **5.1. Requisitos Técnicos de Infraestructura y Servicios**

#### **Infraestructura y Equipamiento:**


- Infraestructura con buena iluminación, señalización, elementos de seguridad (mínimo: botiquín, camilla, extintores), personal capacitado para el manejo de los mismos y buen estado en las zonas verdes y piscina o acceso a río (si las tiene).
- Salón de eventos con capacidad para 90 personas y posibilidad de acomodación de mobiliario para desarrollar actividades tipo taller.
- Si las instalaciones son de cinco pisos o más, contar con ascensores.
- Contar con área de recepción para la atención de los huéspedes.
- Baños independientes, limpios y en buen estado.

#### **Habitaciones:**

- Habitaciones estándar, seguras, limpias, dotadas con baño en adecuado funcionamiento, pisos en buenas condiciones, camas y colchones en buen estado, toallas limpias, implementos de aseo (papel higiénico), papelera, duchas funcionando perfectamente.

#### **Servicios:**

- Dentro de las instalaciones del hotel, disponer de un espacio que preste el servicio de desayuno.
- Contar con baños sociales en buenas condiciones y cumpliendo todos los protocolos de desinfección.
- Prestar atención continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

## 5.2. Obligaciones Generales


- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

## 5.3. Obligaciones Específicas:

- Disponer de habitaciones tranquilas, limpias, seguras, cómodas que permitan al huésped tener una estadía agradable.
- Brindar buen servicio a todos los participantes y equipo del SNPS-CC.
- Contar con los servicios básicos requeridos.
- Disponer de personal para la asignación de reserva.
- Garantizar la reserva que se realice de los servicios solicitados.
- Informar a los huéspedes del SNPS/CC todo lo relativo a horarios, restaurante y demás información que sea necesaria para prestar el servicio.
- Garantizar el control del acceso al hotel y a las habitaciones.
- Garantizar la seguridad dentro de las instalaciones del hotel, para las personas que se alojan.

## 5.4. Productos:

<b>INFORMACIÓN BIEN O SERVICIO</b>			
<b>Justificación de la compra (De acuerdo a las necesidades institucionales o del proyecto)</b>	<b>Se requiere la contratación de servicio de hospedaje, alimentación y salón de eventos para el desarrollo del taller de inicio de proyecto con los profesionales de los equipos locales y nacional</b>		
<b>Nº</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción del bien o servicio</b>	<b>Observaciones</b>
1	9	Servicio de alojamiento en acomodación sencilla por seis (6) noches para 9 personas - ingresando el 08 de septiembre 2024 y saliendo el 14 de septiembre 2024	


 <p><b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>		<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>		<b>Versión: 05</b>
			<b>01/04/2024</b>

<b>2</b>	37	Servicio de alojamiento en acomodación doble para 74 personas - por seis (6) noches ingresando el 08 de septiembre 2024 y saliendo el 14 de septiembre 2024	
<b>3</b>	74	Servicio de alimentación tipo desayuno para 74 personas hospedadas los días 09 al 14 de septiembre de 2024.	Los desayunos serán solo para las personas hospedadas (cantidades sujetas a cambios del responsable del evento, durante el desarrollo del mismo)
<b>4</b>	87	Servicio de alimentación tipo almuerzo para 87 personas para los días 09 al 14 de septiembre de 2024.	Cantidades sujetas a cambios en la cantidad de personas participantes a lo largo del evento.
<b>5</b>	75	Servicio de alimentación tipo cena para 75 personas para los días 08 al 13 de septiembre de 2024.	Las cenas serán solo para las personas hospedadas (cantidades sujetas a cambios del responsable del evento, durante el desarrollo del mismo)
<b>6</b>	87	Servicio de alimentación tipo refrigerio jornada mañana para 87 personas los días 09 al 13 de septiembre de 2024.	Cantidades sujetas a cambios en la cantidad de personas participantes a lo largo del evento.
<b>7</b>	1	Estación de café y agua para toda la jornada los días 09 al 13 de septiembre de 2024.	
<b>8</b>	1	Espacio de reunión (Auditorio) con capacidad para 90 personas, con posibilidad de acomodación en mesas de trabajo, ayudas audiovisuales (Video Beam, computador, Micrófonos). Días 09 al 13 de septiembre 2024.	

## **6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

### **6.1. Frente a la entidad Contratante**

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

## 6.2. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

### 7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

#### Personas jurídicas:


CRITERIOS	VALOR
1. Experiencia específica en el servicio de hotelería y eventos	30%
2. Propuesta económica presentada	20%
3. Instalaciones ofrecidas	40%
4. Modalidad de pago	10%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

### 7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 31-07-2024
- b. Fecha de cierre: 08-08-2024
- c. Selección y contratación: 14-08-2024
- d. Inicio de labores: 08-09-2024

## 8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

 <p><b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.